

GACETA

MÉDICO-VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL

consagrado á la propagacion de los conocimientos de la Medicina Veterinaria y á la defensa de los derechos del profesorado español.

DIRECTOR, D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

Y PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS

Madrid, un mes una peseta.
Provincias, un trimestre 3 pesetas.
Ultramar, semestre 15 pesetas, oro.
Extranjero, semestre 12 francos.
Anuncios á precios convencionales.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

CAVA ALTA, 9, PRAL, DER.

MADRID.

BASES.

Se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

Los señores suscritores tienen el derecho de hacer consultas que la Redaccion se obliga á contestar en las columnas del periódico.

AÑO II.

Domingo 14 de Setiembre de 1879.

NUM. 62.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los Sres. suscritores de este periódico que se hallan en descubierto con nuestra administracion, se sirvan remitirnos el importe de sus adeudos, teniendo en cuenta que, de no hacerlo así, nos ocasionan graves perjuicios y perturban por completo el buen orden de nuestra contabilidad.

PARTE EDITORIAL.

MADRID 14 DE SETIEMBRE DE 1879.

HECHOS Y EXPLICACIONES.

III.

Descartados ya, al menos por hoy, de la extensa hoja suelta, parto de dos ingenios peregrinos, que circuló la gente de la casa para que los ignorantes que no los conocian (¡á ellos, *sábios de oficio!*) apreciaran sus condiciones y escritos; y se convencieran de la malignidad del Sr. Espejo y de sus compañeros de re-

daccion, gente endiablada que se ha propuesto dar disgustos á los prohombres y respetabilidades, lumbreras y hasta reverberos de la ciencia veterinaria, ni más ni menos que si estuviésemos allá en los años de 1854 y 1855, y fueran los Sres. Tellez Vicen, y Gallego, (sea dicho con perdon de sus eminencias filosóficas y del Sr. la Villa á quien no nombramos porque aún estaba en *huevo*, científicamente hablando, se entiende) y ellos sus maestros Casas y Sampedro; descartados, decimos, de ese *papelillo*, muestra de todo lo que pueden entendimientos excitados, sigamos el hilo del discurso que emprendimos en nuestro número de 28 de Agosto, sino con buena fortuna, con el mejor deseo, en honra, prez y gloria de los eminentes que nos tienen sobrecogidos de asombro y pasmo.

Y no les acusamos el recibo de su peregrino exabrupto literario-sentenciador, diciendo con Quevedo:

Vuestra carta recibí

LEON



con el contento infinito de saber que esté tan buena mujer que nunca lo ha sido, por miedo de que nos encarguen como al Sr. Ayora que no escribamos versos, acaso con el deseo de que no publiquemos los insertados con tanta fruición por *El Eco de la Veterinaria* en la época á que antes nos referimos, y que prueban que en sus buenos tiempos, cuando el Sr. Tellez era campechanote y franco, y censuraba á los que tenían muchos títulos, presidencias, honores, condecoraciones y demás zarandajas, llamando adictos á una ciencia que él denominaba *Genusflexiología*, por lo visto, conociéndola bien, á los que los alcanzaban, anduvo ó pretendió andar en tratos más ó ménos licitos con las musas, que deben considerar casos de ilicitud los apedreos que se les dirigen, hizo también ó escribió, como diríamos los *galicistas*, versos ó renglones cortos, aunque esto, según algún otro miembro de la familia, no se aprende en la Escuela de Veterinaria (¡picarillo, y que guardado nos tenía que estuvo en donde eso se aprende!); mas esta es una cuestioncilla aparte que nos aservirá en un rato de ocio para echar, como dicen vulgarmente, una cana al aire, entreteniéndonos con aquellas maravillas, vamos al decir, poéticas, que es lástima queden ignoradas y escondidas, amenguando en este punto la piramidal reputación de su perinclito autor.

Pero antes de pasar á otro asunto, recordemos, para demostrar nuestras afirmaciones, que el Sr. Tellez riñó en aquel tiempo (1854 y 1855) una cruda batalla en defensa de la separación del herrado, llamando á los que sostenían la unión *ferrocraatas* y *filópodos*, ó amantes de las patas (¡bien por la finura!) según su propia definición, y alineándose modestamente, pobremente, humildemente en la categoría de los veterinarios filósofos ó *afilosofados* (¡bonita palabrilla!) aunque de paso tratara á los pobres Descartes y

Bacon ni más ni ménos que si hubiesen sido dos veterinarios paletos, haciendo de sus doctrinas maravillosas y novísimas declaraciones; y si el Sr. Tellez y el Sr. Gallego y el Sr. Villa opinan por la separación, no es mucho creamos que la cosa está prejuzgada en el cuerpo deliberativo de los *desunidores* (¡así, así, dáte tono, Mariquita! ¡deliberativo y todo!) que allá han creado para su uso, necesidades, conveniencias y demás pequeñeces del caso.

Vengamos ahora al punto que enunciarnos en nuestro primer artículo de las algaradas que han tenido lugar en la Escuela de Veterinaria de Madrid, con asombro de toda la gente digna, que no comprende cómo han quedado impunes, y se admira de que no exista expediente, y si existe, sea tan secreto, misterioso y recogido que parece obra del famoso Consejo de los Diez y no de un Claustro de profesores deseosos de que sus hechos pasen á la clara luz del sol y se comenten y discutan, como procede; algaradas dirigidas contra el Sr. Espejo, no sabemos ó no queremos claramente decir en virtud de qué móviles, aunque eso se comprende; algaradas que, si rebajan la dignidad del profesor, humillan más á los que las excitan, permiten, toleran ó, aunque sea en secreto, aplauden, cosas posibles y hasta creíbles, poniendo de paso de relieve la esmerada educación, finos modales y relevantes condiciones de quienes las ejecutan; y de las cuales cabe decir, con un gran orador parlamentario, que «es preciso retirar la vista con horror y el estómago con asco;» terribles palabras aplicadas á un partido político en que, cuando se pronunciaron, hacia sus primeras armas, buscando medros, un hoy encumbrado señor que por en de anda revuelto en estos negocios de la Escuela, los profesores al uso, la gente levantisca *é tutti quanti*.

Las causas de esas motinerías son va-

rias y todas dignas, elevadas, científicas, admirables por la profundidad de miras y la alteza de ideas que revelan; todas denunciadoras de un pensamiento apenas concebible por otros que sus preparadores, si, como se presume y dice, los hubo, y sus instrumentos (¡pobre gente menudal!); todas, en fin, respondiendo á un plan tan caballeroso, delicado y esquisito, que si no honra por la diplomacia y nobleza que revela, encanta por la sencillez y modestia que entraña. Eso de unos discípulos tan ineptos como descomedidos revolviéndose contra su maestro, es un espectáculo que encanta y hace verter lágrimas de entusiasmo científico; y si álguien lo duda, que lo pregunte á quien lo sepa, y es seguro le contestará que por lo sublime del caso se nombró un Delegado régio encargado de poner término á esos que los pícaros retrógrados, como nos llaman los eruditos á la violeta que le han salido á la Veterinaria, designamos con el feo nombre de escandalos; y de arreglar la desarreglada Escuela; y con efecto, ha hecho tanto y tan bueno, que aquello está nuevito y regenerado, que no hay más que pedir. Suprimió hasta donde le era posible al Sr. Espejo, y la casa ha quedado como una balsa de aceite, persuadido de que lo mejor para acallar niños inquietos es concederles lo que pidan, á la espera de que cualquier día demanden la luna, en cuyo caso papá verá si puede alcanzarla y complace con ella á sus tiernos vástagos, y si no lo consigue, ideará un medio de contentarlos aunque sea con algunas dispensas de estudios y clases, como se hace con los revoltosillos, que es lo que más seduce á *les enfants gâtés*.

Después de esto, nada más encantador que la homogeneidad de pensamientos, de ideas y de aspiraciones entre los casi maestros y los casi discípulos, que son dos *casis*, porque ya en la Escuela sólo

reina fraternidad, *maridaje*, pero en el mejor sentido de la palabra, y una armonía que no admite comparaciones en la esfera de las cosas humanas. Los adóctrinadores de las criaturas, que todas resultan sábias hasta la médula de sus huesos y buenecitas y honraditas, que no hay más que pedir, tan popularotes y tan queridos, pavoneándose entre sus discípulos con más hinchazón legítima—que cualquier *guanajo* real; y ellos, los muchachos, tan sumisos, tan comedidos, tan formalillos, no haciendo más que alguna que otra pequeña locura, porque no han decidido ó no se ha decidido todavía la silba, ó cosa así, de otro profesor, que esos entretenimientos se guardan para las ocasiones solemnes, que cuando proceda, porque ha de proceder, (eso sí, método y... *justicia*), ya verán los lectores cómo nos divertimos y admiramos esas generaciones de veterinarios... ilustrados (¿quién lo duda, algún ferrocra?) que van saliendo para edificar á las gentes y referir á sus hijuelos, cuando los tengan, cómo alborotando, coceando y entregándose en cátedra á otros desahogos inocentes de la misma índole, se adquiere instrucción, se ganan buenas notas y se termina con comodidad una carrera científica, aunque algunos preocupados (¡ignorantones!) digan lo contrario. Deben creer que este es el mejor camino: donde un veterinario simple, ó mejor dicho, un simple veterinario se adjudica modestamente por escrito el título de filósofo, como hizo allá por los años que antes citamos, el señor Tellez, hombreándose de buenas á primeras con Descartes y Bacon, quizás porque se desdeñara, tal es su suficiencia en la materia, de hacerlo con Leibnitz, con Klepero, con Hegel, con Bonald, con De Maistre ó con Balmes, bien puede cualquier estudiante que no haya estudiado, darse ó procurarse, licitamente, por supuesto, un título de veterinario,

que en comparacion de aquel otro, es cosa menuda y de escasa monta.

Cierto que esos amables, corteses y respetuosos estudiantes se entretuvieron algunos días, segun cuenta la fama, en recoger firmas al pié de unas exposiciones, ó cosas por el estilo, en que demandaban no sabemos qué medidas contra el terco Sr. Espejo, que sigue todavía aferrado á la opinion de que la asistencia á una cátedra de un establecimiento de enseñanza cualquiera es una cosa formal y séria, que exige comedimiento y condiciones de persona bien educada; medidas que sin duda serian un trato de azotes en público, la deportacion á la luna, ó que se le cortara la cabeza sin formacion de proceso, á la usanza marroquí, por defender ideas rancias y extravagantes sobre la disciplina escolar y la instruccion sólida y verdadera que debe darse; ideas que ya no se compadecen con las que han brotado en la Escuela de Veterinaria, merced al portentoso génio de algunos de sus profesores; cierto que esos mismos estudiantes (¡diablillos!) demandaron audiencia sobre audiencia á directores y ministros, para quejarse, sin duda, de que aún vivia y andaba por la calle el Sr. Espejo, despues que ellos tuvieron la magnanimidad de no devorarlo en castigo de su loco y desatentado empeño de querer instruirlos; cierto que hicieron una peregrinacion, digna de que la cante en *berzas* de las suyas el poético Tellez Vicen, etc., por las redacciones de todos ó casi todos los periódicos políticos, sufriendo algun sofioncillo de gente tan vetusta en sus opiniones como el Sr. Espejo, en demanda de que les insertasen comunicados, sueltos, gacetas y no sabemos si algo más, porque los muchachos, descansados de sus estudios, idearon meterse un rato á periodistas de aficion, ni más ni ménos que aquel D. Crispin que, no sabiendo á qué dedicarse, despues de sus quebrantos

metálicos (¡perdon, puristas! ibamos á escribir *financieros*), se metió á poeta y nos es presentado por Moratin; y que en estas divertidas excursiones, por broma, por correr un buen bromazo, se permitieron, segun parece, toda clase de amenazas contra nuestro director, que desde entónces ha pedido todos sus ojos al Argos de la fábula; y cierto, por último, que hubo alguno tan divertido que ideó desaparecer y aparecer, como si se fuera y volviese por escotillon; y para seguir la *tragedia*, como diria D. Ramon de la Cruz, si viviese, se leyeron y colocaron en lugar semi-público unos como partes, ignoramos si sanitarios, ó del *viaje*, á fin de que la representacion ofreciese toda clase de ilusiones y pareciera tan verdad como le parecia al *paleto* (este paleto no era veterinario) el envenenamiento de la fingida dama en el sainete *La boda del tio Carcoma*; pero éstos no pasan de la categoría de entretenimientos juveniles, de chistecillos de gente desocupada que se declaró un rato en huelga estudiantil, y á que asistian ó debieron asistir, con la baba caida de puro gusto, los maestros de esos aprovechados discípulos, admirando su ingenio y su travesura.

En cuanto al expediente que por estas cosas procedia formar á tenor de lo prescrito en los reglamentos universitarios, nos parece inoportuno que los lectores sean tan curiosos que pregunten por su existencia, porque eso ya no debe estar en uso, sobre todo desde que hemos convenido, para que cambie la vieja manera de ser de las cosas, en que el estudiante estudia ó no estudia, aunque luego se le apruebe, por supuesto, en virtud de sus *méritos*.... científicos; se deleita alborotando á la hora que lo cree conveniente, teniendo en cuenta que los motines escolares, como cualesquiera otros, son, (segun la famosa frase de cierto ex-ministro ya difunto, que se pasó la vida mero-

deando por todos los campos en busca de la cartera más cómoda, como otros señores buscan las mejores presidencias y secretarías), son, repetimos, «manifestaciones ruidosas del entusiasmo comprimido;» y oye sólo las explicaciones de los profesores que le.... agradan, para lo que convendrá en lo sucesivo que se consulten sus gustos y se le exija declaración de si ha de ser bonito ó feo, viejo ó joven, alto ó bajo, delgado ó grueso, á fin de que se le hagan de encargo y no haya querellas ni disgustos, que deben evitarse para que á las criaturitas no se les subleve la bilis, porque esto puede perjudicarles.

Si el expediente, por un resto de respeto á las vejeces, se ha formado, cosa de que no estamos seguros, es de presumir que se archiva cuidadosamente y guarde bajo siete llaves, como si se tratara de un documento depositable en el Arca Santa, para que llegue á las generaciones venideras, en union de cierto informe que debe ser muy misterioso, aunque no lo parezca ni proceda que lo sea, á fin de que se escandalicen y asombren, ellas que por tan sábio camino habrán adquirido el grado máximo de la instruccion posible, de que hubiera un tiempo en que sobre esas cosas se formaban expedientes y catedráticos que pedían se cumpliesen las leyes, por griterías que ellos (¡atrasados!) llamaron desmanes; y de seguro, porque así se cree no se ha oído al profesor injuriado, para que se vea que ya iniciamos la feliz reforma destinada á servir de base á la regeneracion de la enseñanza. Ya llegaremos por este camino, y acaso más pronto de lo que se cree, y entónces, si no se aprende, cada uno se propinará el título que quiera, visto que los más avanzados acometieron hace más de veinte años la empresa, adjudicándose el de filósofos. ¡Adelante, pues, regeneradores! La enseñanza pierde, pero vosotros, ¡oh,

vosotros! os habeis colocado en la tripode para anonadar leyes de instruccion pública, reglamentos, Consejos disciplinarios y demas antiguallas, que deben caer en desuso.

Y, pues, nos resta aún no poco camino que recorrer, hagamos punto hasta el número próximo.

SECCION CIENTÍFICA.

NOTICIAS SOBRE LA TRIQUINA Y LA TRIQUINOSIS.

Con objeto de ilustrar á nuestros compañeros acerca de la existencia de este parásito y de los accidentes que origina, hemos creído oportuno traducir de un reputado autor moderno cuanto se sabe hasta hoy en cuestion que tanto conmueve actualmente al mundo científico.

CAPÍTULO PRIMERO.

Descubrimiento é historia de la triquina de los músculos.

Existe en el hombre un vermes que se puede considerar como especial al sistema muscular de los animales, porque en el estado de larva, nunca se le ha encontrado más que en los músculos de fibras estriadas, y es la *triquina espiralis*.

La historia de la triquina comprende dos periodos distintos; el primero, durante el cual no fué conocido sino en estado de larva data de la época en que Owen dió á conocer su organizacion (1835); el segundo, comienza en la época en que Zenker descubrió este entozoario adulto en el intestino del hombre (1860). Desde esta última época es cuando puede decirse que se conocen los fenómenos patológicos determinados por la triquina.

Segun Henle y Diesing, Tiedmann habia visto probablemente en 1822 los quistes que contienen la triquina, pero no al mismo vermes. En 1832, Hilton, demostrador de anatomía en el hospital Guy, halló en un hombre de edad de 70 años y muerto de un cáncer, un gran número de cuerpecillos ovóides de un milímetro de largo. Estos cuerpos estaban situados en los músculos pectorales y en los del tórax; eran transparentes por en medio y opacos por las extremidades: examinados

con el microscopio no revelaban estar organizados: hallábanse en los intersticios de las fibras musculares, y su mayor diámetro era paralelo á las fibras. Hilton los consideró como pequeños cisticercos, y probablemente eran quistes de triquina. Por la misma época Wormald, demostrador de anatomía en el hospital de San Bartolomé, notó que los músculos de ciertos cadáveres estaban sembrados de pequeñas manchas blanquecinas. M. Paget, estudiando entonces en el dicho hospital, habiendo observado un hecho igual en el cadáver de un italiano, tuvo la idea de que las manchas eran producidas por pequeños entozoarios. Su opinión fué comprobada, y pedazos de músculos afectados fueron sometidos al examen de M. Owen, quien estudió la organización de estos vermes, y les dió el nombre de *triquina spiralis*.

La triquina es un verme nematoide de un milímetro á 0,8, sin órganos sexuales ó provistos de ellos, pero en estado rudimentario, y por consecuencia, incapaz de reproducirse. Según muchos observadores, está dotado de notable resistencia vital. Constantemente se halla encerrada en un quiste del que ocupa la tercera parte próximamente, arrollada en espiral y formando dos, tres y hasta cuatro vueltas. Por lo común es solitaria: rara vez se encuentran dos y aún más rara vez tres en el mismo quiste.

El quiste constituye generalmente una vaxícula ovóide cuyos polos suelen ofrecer una prolongación más ó ménos larga: otras veces es esférico, y otras en forma de tubo ó de calabaza. Sus dimensiones son muy variables; por término medio tiene 33 centésimas de milímetro: las paredes muy gruesas, varían entre 0,03 y 0,014 milímetros, teniendo su máximo de espesor en las extremidades.

Según Owen, Tarre, Bischoff, Valentin, Luschka, Gairdner, Sanders y Kirk (de los cuales Valentin y Gairdner han hallado triquinas en los músculos extraídos de hombres de más de 60 años, pero nunca en el corazón), el quiste de la triquina está formado por dos vaxículas distintas y encajadas. La primera es una vaxícula externa que le da su apariencia fusiforme y constituye sus prolongaciones; la segunda es interna, generalmente ovóide y sin prolongación en sus polos. Bristowe y Rainey, por razones que da-

remos más adelante, creen que el quiste es simple.

Las paredes de las dos vaxículas son homogéneas para Owen, quien las cree formadas por laminillas de un tejido celular condensado y compacto, producto del organismo humano. J. Vogel, por el contrario, considera el quiste como pertenencia de la triquina. «La cápsula de forma regular que rodea al verme, dice, me parece que no es un quiste secundario producido por la reacción del organismo, como en los vermes cisticos; creo que pertenece al mismo animal y que es el resultado de un resto de estado de ninfa.» Sin duda Vogel no quiere decir que el quiste es el despojo del verme, sino un producto secretado por él. Bischoff mira las dos vaxículas del quiste como homogéneas, pero no se explica sobre su naturaleza.

Para Valentin, Luschka, Sanders y Birk las dos vaxículas tienen una estructura diferente. La vaxícula exterior, dice Valentin, es una verdadera envoltura organizada; la vaxícula interior muestra algunas veces líneas paralelas que indican su formación por capas concéntricas. Las observaciones de los doctores Sanders y Kirk están conformes con éstas: dichos sábios han hallado la vaxícula exterior constituida por tejido fibroso, y la externa formada por una sustancia homogénea que á la acción de los reactivos no ofrece estructura distinta, sino únicamente líneas concéntricas.

Luschka ha estudiado esta cuestión detenidamente. El quiste, según este observador, está formado de dos capas distintas en su composición y en su significación: 1.º El tejido de la capa externa consiste en fibras muy finas, regularmente dispuestas, que se entrecruzan y forman una estrecha red: bajo la potasa cáustica y el ácido acético se producen como el tejido *ligamentoso*; sin embargo, las fibras no desaparecen enteramente y ofrecen una resistencia parcial á la acción de estos reactivos. Aunque se pueden levantar bandas más ó ménos distintas, no obstante, no puede reconocerse en esta capa una estructura verdaderamente *laminosa*. Está provista de una red vascular muy distinta y fácil de comprobar. 2.º La capa interior, casi homogénea, formada de fibras claras ó de láminas granulares es muy rica en corpúscu-

los calcáreos; resiste á la acción de la potasa cáustica y de los ácidos acético y muriático: está más bien pegada que unida á la capa precedente. La primera de estas capas, la vaxícula exterior, está formada, según Luschka, por el órgano invadido, y la segunda, la interior, por el parásito.

Los doctores Bristowe y Ruiney consideran el quiste como simple y como un producto exclusivo de la triquina: «Las paredes del quiste, dicen, están distintamente laminadas, pero las líneas concéntricas, indicando esta disposición, no están tan marcadas como las que caracterizan las membranas hidéticas; de cuando en cuando, pero pocas veces, comparativamente, una de estas líneas se halla perfectamente dibujada en derredor, y el quiste de la triquina parece entonces dividido en dos cápsulas más ó menos claras. Esta apariencia no es más que accidental y no puede servir de distinción orgánica, porque no existe en la gran mayoría de los quistes, y aun cuando exista, la parte exterior y la interior presentan caracteres anatómicos semejantes.»

Por lo general, las láminas están parcialmente separadas acá y allá, y el espacio que resulta está lleno de sustancia granular ó de una especie de nucléolos, de que se hablará más adelante.

«Los fragmentos de la membrana del quiste desprendidos accidentalmente dejan ver su estructura. A primera vista parecen formados por fibras uniformes y paralelas, pero se las debe considerar más bien como porciones de una membrana marcada por estrías paralelas y dispuestas á intervalos iguales, porque conservan sus caracteres membranosos y no se resuelven nunca en elementos anatómicos simples. Su estructura es en verdad diferente de todo lo que hemos visto en falsas membranas, y no se la puede confundir con estas formaciones.»

Esta descripción del quiste «se parece, bajo muchos puntos de vista, á la que ha dado el profesor Luschka, pero difiere algo de ella; este profesor considera el quiste de la triquina como doble, perteneciendo el externo al hombre y el interno al verme, y describe una disposición particular de los vasos desarrollados en la membrana exterior. La existencia de vasos sanguíneos al rededor del quiste

no es dudosa, pero son los del músculo desalojados por el quiste y extendidos en su superficie. No titubeamos en afirmar que el quiste es uno, esencialmente, y que es propiedad del mismo parásito. (Continuará.)

SECCION AGRÍCOLA.

INSECTOS ÚTILES Y PERJUDICIALES.

Á LA AGRICULTURA DE LA PROVINCIA.

(Continuacion.)

El naranjo en nuestras costas del Mediterráneo, lo mismo al S. (Alicante y Valencia) que al S. E. (Barcelona,) padece una enfermedad que Mr. Persoon á la vista de los naranjos en Niza, llamó *Fumagula*, porque efectivamente los naranjos enfermos parecen cual si hubieran sido ahumados. En las provincias españolas citadas, la enfermedad aparece con los mismos caracteres exteriores; ramas, ramos, brotes del año, hojas y aún los frutos aparecen cual si hubieran sido ahumados. Y esta enfermedad reviste todos los síntomas de la negrilla del olivo. Como en éste, en el naranjo hay en las ramas y principalmente en los ramos, brotes tiernos y hojas y aún en los frutos, implantada una parásita vegetal que Mr. Persoon clasifica bajo el nombre de *Fumago Citri*, pero que nosotros la tenemos por torulácea y congénere de la negrilla. Como en el olivo, en el naranjo se ha observado (Mongat, de la provincia de Barcelona, y Dénia, de la de Alicante) que la implantación del hongo parásito ha seguido, despues de presentarse en los órganos citados de este árbol un carácter bien marcado de modificación morbosa, la extravasación de jugos, y estos concentrándose y alterándose al aire; carácter que se reconocia al tocar los órganos dichos, porque se experimentaba una sensación igual á la que se percibe cuando se toca un cuerpo mojado por una materia pegajosa. Este carácter concurría por la presencia en ramos, brotes y hojas del naranjo, de un parásito animal del mismo orden, seccion y familia á que corresponde el parásito animal citado para el olivo, siendo el nombre de aquel parásito: *Coccus citri peridum*, de Latreille.

Y, por último, como en el olivo, en el na-

ranjo, se ha reconocido que esta rotación de parásitos, el vegetal en un período de gravedad suma en la enfermedad que padece la planta, y el animal, en su período de gravedad, si bien menor, estaba determinada en la planta por el desenvolvimiento de un germen morbosos bajo la concurrencia de diferentes causas: unas dependientes, como en Mongat, de las malas condiciones del terreno ocupado por los naranjos, pues se había tenido que criar en lo peor de la finca, que era roca viva, que á fuerza de barrenos se había hecho saltar; otras, como en Dénia, de un grado de riqueza en el suelo que producía el organismo vegetal un estado pletórico, y de aquí un estado enfermo. Por el suelo y por el cultivo estaba determinado en el naranjo un estado enfermo, y á apoderarse de los trastornos que éste producía en los tejidos y humores del árbol, venía el parásito animal, el kermes hesperidum, el que agravando la enfermedad que ya padecía la planta, con sus procesos, la preparaba para ser el objeto de los ataques de la parásita vegetal *Pumago Citri*, de Persoon, la que desenvolviéndose arrastraba á los órganos del árbol en que se implantaba, á la muerte, ó al menos las sumía en una enfermedad muy grave, y con ellos á la planta toda.

Por último, señores, otra prueba para concluir las que estoy presentando, para demostrar que no todos los parásitos que el labrador tiene por perjudiciales lo son en tales términos que, una vez estirpados, la planta recobrará su salud, como debiera suceder si efectivamente fueran causas absolutas del perjuicio. Hay varios insectos que el vulgo conoce bajo el nombre de barrenillos, nombre deducido del modo de obrar que estos insectos tienen al roer los tejidos del sistema cortical de los troncos de los árboles que forman su alimento: abren galerías en el seno de estos tejidos parecidas á las que practica el instrumento de carpintería llamado barrenar. De esto, el nombre vulgar dicho.

Estos insectos corresponden al orden primero de la clase: orden coleópteros, á la familia escolítidos en la clasificación reformada por nuestro eminente entomólogo D. Laureano Pérez Arcas, ó á la familia xilófagos en la clasificación de Mr. Latreille, y á los géneros

scolituz de Geoffroy, y rostrychuz de Fabricius.

Entre las especies comprendidas en ambos géneros hay una que lo está en el primero, que fué célebre hace años, porque en forma de plaga invadió el arbolado del paseo de la Casa de Campo, y el de los Viveros de la villa: se presentó hace muy poco destrozando algunos árboles del Buen Retiro; y por último, hoy, desde el año 1876, amenaza con la muerte el arbolado público de plazas y paseos de la capital de la vecina provincia de Segovia. Esta especie es la llamada en la ciencia *scolitus destructor* de Olivier, y vulgarmente *el barrenillo del olmo* y de varios árboles frutales. Me extenderé, señores, en dar á conocer los caracteres de este insecto y sus costumbres, única manera de que los conozcaís y podáis daros cuenta de la manera como obran en los árboles en que viven todos los barrenillos.

Las hembras de esta especie, tan pronto como terminada su fecundación, llega el momento de la postura de sus huevecillos, penetran entre el liber y la madera, abriendo una pequeña galería, en cuyos costados van depositando y colocando á cierta distancia unos de otros 50 huevecillos cada una. Estos avivan tan pronto como la temperatura propia del vegetal dentro del tronco ó tallo del árbol en que han sido depositados, sumada con la temperatura del medio atmósfera, y cuya influencia llega al fondo de la galería practicada por el orificio que abrió y dió entrada á la hembra, es la suficiente para que el desarrollo embrionario del óvulo ó huevecillo tenga lugar.

Nacidas las larvas, comienza el proceso de destrucción necesario para su desarrollo, y á este fin abren nuevas galerías, cada una la suya, y todos tienen una dirección perpendicular en un principio á la galería abierta por la madre, más ó menos tortuosa después. Estas segundas galerías van necesariamente aumentando de diámetro, porque las larvas que las abren van también engrosando á favor del tejido vegetal que roen y con que se nutren, y así continúan hasta que el momento del paso de la larva á ninfa, se aproxima.

Llegado este momento, las galerías se ensanchan más, hay un cambio en su dirección, cambio que tiene lugar hacia el tejido

epidérmico del tallo ó tronco del árbol, en cuyo espesor concluyen por un ensanchamiento á manera de celda, en la cual tiene lugar la metamorfosis de larva á ninfa, y en la que ésta permanece hasta llegado el momento de trasformarse en insecto perfecto y aparecer en la atmósfera exterior á llenar su última misión: perpetuar su especie reproduciéndose.

Esta aparición consigue realizarla el insecto muy fácilmente: no tiene más que romper el tejido epidérmico, único que le separa del aire atmosférico.

Verificada la unión de los sexos, el macho muere y la hembra vive el tiempo necesario para colocar los gérmenes de la nueva generación en las condiciones más convenientes para su posterior desarrollo. Y á este fin abre con sus mandíbulas un agujero en la epidermis del tronco, que continúa profundizándolo, y es el comienzo de una galería en cuyos costados deposita sus huevecillos en la forma ya dicha arriba. Las larvas nacidas de éstos reproducen procesos de destrucción, iguales á los ya descritos.

Tales son las costumbres de la especie mencionada, como las de todas del mismo género *Scolytus* que, como ella y por la misma razón, reciben del vulgo el igual nombre de barrenillos.

Dadas estas costumbres y la parte del tronco ó tallo de los árboles en que este insecto se alimenta y se desarrolla, fácil es darse cuenta de los gravísimos daños que causará á aquéllos y las enfermedades que les seguirán. Es por las partes habitadas y destruidas por este insecto por las que tiene lugar la marcha ascendente de la sávia acuosa ó linfática, no nutritiva, desde las raíces á las hojas, en que sufre la preparación que ha de elaborarla y transformarla en sávia nutritiva y propia para reparar las pérdidas que diariamente experimenta el organismo vegetal, y para atender al crecimiento y total desarrollo de éste; y es por ellas también por donde una vez realizada esta transformación, la sávia desciende desde las hojas, se distribuye á todas las partes del vegetal para llevar á cada una de ellas la ración alimenticia que necesitan, y llega hasta las células vibrátiles que coronan las esponjiolas de la raíz.

Por lo tanto, perforados por el barrenillo, todo el sistema cortical y la parte más exterior del sistema leñoso ó madera, por cuyas capas, las más internas del primero, liber y capas corticales, y las más exteriores, del segundo, es por donde comienza este insecto el trabajo de destrucción, que continúa por los tejidos, todos del primer sistema, hasta concluir en la epidermis que también horada; interrumpida la marcha ascendente de la sávia con estas perforaciones, marcha que tiene lugar por la altura en las plantas dicotiledóneas leñosas y en las dicotiledóneas herbáceas, ó sea por las partes más jóvenes, é igualmente interceptada en su camino la sávia descendente ó elaborada ó nutritiva, que es al través de la corteza ó sistema cortical, resultará de aquí, que no pudiendo verificarse la circulación saviosa, acto constituido por dos partes, de las cuales la primera es trasportar desde las raíces á las hojas la sávia que despues de elaborada ha de nutrir el organismo vegetal, y la segunda se reduce á hacer posible esta nutrición á cada uno de los elementos histológicos que forman este organismo, y con esto á la nutrición y desarrollo total del ser orgánico. Y no verificada la circulación faltando este acto de la nutrición, interrumpida ésta, la planta ha de enfermar, por lo ménos, si es que no muere.

La interrupción de la circulación por los procesos del barrenillo queda bien manifestada en los árboles en que este insecto se instala y se desarrolla, por esos derrames saviosos, verdaderas hemorragias que con tanta frecuencia presenciamos en los álamos ú olmos de los paseos y calles de Madrid, cuando á favor de las altas temperaturas de la primavera, la sávia adquiere en estos vegetales un grado de actividad circulatoria bastante notable. Un jugo de color de caramelo, más denso que el agua, y de sabor algún tanto azucarado y que sufre una notable concreción al aire, cae al suelo y es perdido para la planta. Este jugo, estaba llamado en el estado normal de salud, á organizarse en nuevos tejidos, dando por resultado al engrosamiento del árbol, ó á reparar las pérdidas que en los elementos histológicos de los tejidos en acción experimenta diariamente la planta.

A esta interrupción de la circulación, á esta pérdida de jugos sigue el estado anémico consiguiente, el cual se manifiesta porque las hojas y brotes tiernos quedan marchitos, no bien han salido de las yemas que los contenían, se secan y caen muertos al suelo.

Por último, la muerte de la planta sigue á la hemorragia y á la debilidad ó estado anémico que es consecuencia de tal derrame. La planta que no se nutre, y no se nutre si el líquido nutrición no es constantemente renovado por la circulación y constantemente puesto en contacto de los elementos histológicos que de él han de necesitar, cae en la abstinencia nutritiva, la cual continuada la lleva á la muerte, precedida de todos los síntomas que ya hemos indicado al ocuparnos del insecto anterior.

Además de la especie de que acabamos de hablar, hay también en esta provincia, en los alrededores de Madrid, otra especie menor que ella y que ataca con preferencia al roble, y esta especie es el *Scolytus pigmeus* de Herbst.

Tales son, señores, los caracteres y costumbres de la especie *Scolytus*, destructor, Olivier, vulgo barrenillo de los olmos y de los árboles frutales, en particular, y las costumbres de los barrenillos, todos en general. Vemos que efectivamente dan lugar, sobre los árboles que habitan, á desarreglos orgánicos y funcionales de gravedad suma y á la muerte de los dichos árboles. Pero entra ahora una cuestión: ¿Cuándo estos insectos se instalaron en los árboles en que los vemos, disfrutaban estos últimos de salud completa, viniendo aquéllos á perturbarla y siendo la única y absoluta causa de la enfermedad que padecen?

Esta es, señores, una cuestión sobre la cual se han escrito volúmenes y se han hecho numerosas y muy luminosas experiencias; y después de tantos trabajos llevados á cabo fuera y dentro de España, puede asegurarse hoy que los barrenillos no son la causa absoluta de la enfermedad que padecen los árboles sobre que los vemos; que no lo son, en términos que, extirpados de los árboles, éstos recobrarán la salud que habían perdido; que son solamente causas completamente independientes de aquéllos; que son sencillamente un síntoma de enfermedad que no llegan á causar. La ineficacia del descortezado de los

árboles invadidos por los barrenillos; el ningún resultado obtenido con el embadurnamiento de aquéllos y el ningún éxito de las inyecciones y de otros mil y mil procedimientos en práctica, ya para aislar las partes del tronco habitadas por el insecto, de las que no lo estaban; ya para matarlo por asfixia evitando que éste saliera al exterior á multiplicarse y llevar la infección á otros árboles; ya para ocasionar la muerte en el seno de las galerías que abre nutriéndose y que habita, prueban que tales insectos son independientes de la causa de la enfermedad que padecen los árboles en que se hallan, porque de no serlo, quitada la causa desaparecería el efecto, y la planta recuperaría la salud perdida.

prueba más, que el barrenillo no es la causa de la enfermedad y si ya una sequía, ya las malas condiciones físicas del suelo que habitaba el árbol, ya el que éste no hallaba en aquél todos los elementos de nutrición que exigía, ó ya, por último, la vejez del árbol ó la mala manera con que fué plantado y después cultivado, pues de todo esto hay casos fuera y dentro de España, el que tan pronto como estas condiciones cambiaron cuando se suministró á la planta la humedad de que tenía necesidad, cuando en el suelo halló todas las condiciones higiénicas de habitación y nutrición que su organismo y el fin con que se le explotaba exigían, cuando en la plantación y el cultivo de esos árboles se tenían presentes su organización y este fin, entónces los árboles recuperaron la salud perdida; la atonía que los devoraba se cambió en una tonicidad orgánica, y los barrenillos, que si potentes para roer tejidos que están modificados por un afecto morboso, son impotentes para hacerlo de tejidos sanos y vigorosos, fueron rechazados por la plenitud de nutrición y, por lo mismo, de vida en que el árbol entraba, pues es principio general en patología, sea cualquiera el ser enfermo que ésta estudie, que todo organismo que se desenvuelve en las condiciones que exige, es refractario á todo parasitismo.

Tales son, señores, las pruebas que os prometí presentar de que no siempre los parásitos, animal ó vegetal, son las causas de la enfermedad que padecen las plantas sobre que los vemos y que se les atribuye.

Pero si todo esto es cierto, si en muchos

casos que os pudiera citar, señores, á más de los ya dichos, se ha tomado el efecto por la causa, el síntoma por la enfermedad, el parásito por la causa que lo determinaba, no es ménos cierto también que hay insectos que son la causa real y efectiva y única de la enfermedad de las plantas sobre que los vemos; que hay insectos á todas luces perfectamente perjudiciales, cuyo conocimiento interesa grandemente al agricultor, para que en posesion de él, sepa oponer á los perjuicios causados los medios de destruccion conducentes.

Estos insectos son muchísimos. No hay tejidos ni humores en la planta que no sean presa de alguno de ellos y á un varios de éstos hay que atacan á un mismo y sólo órgano. Y también sucede que un mismo insecto ataca á un órgano en un estado ó fase de su desarrollo, y á otro en otro estado más avanzado del mismo. A pesar de la confusion que crea el grandísimo número de especies perjudiciales á las plantas cultivadas, que registra la entomología agrícola, creo que podríamos agruparlas con algun orden, y establecer así alguna claridad, refiriéndonos, al hacerlo, al órgano de la planta á cuyas extensiones viven principalmente.

Por otra parte, esta clasificacion, si bien tiene todos los inconvenientes de las clasificaciones artificiales, pues reúne especies de muy distintos órdenes, presenta la ventaja de ser más asequible al labrador, pues se ha obedecido en ella á lo que él, poco ó nada versado en los estudios de la entomología, deplora; al órgano que ve perecer bajo la accion del insecto, al que observa constantemente con los ojos materiales y no con los de la inteligencia y tras de cuya muerte ve venir la de la planta, objeto y fin de su actividad, y con cuyo valor esperaba resarcirse del valor que esta su actividad representa y tiene en el mercado. Dicho esto, pasemos á ocuparnos de esta clasificacion.

Insectos hay que perjudican á las plantas, por alimentarse, crecer y multiplicarse con los tejidos y humores que forman y nutren la raiz de las plantas. Otros hay que realizan su desenvolvimiento, y con él perjuicios reales y efectivos á las plantas, viviendo á expensas de los tallos de éstas y sus ramificaciones. Los hay también, que ya con los

tejidos de las hojas, ya con los líquidos que los nutren, viven, crecen y se reproducen. Y por último, hay numerosos insectos que localizan los procesos de su vida, y con esto los daños subsiguientes, ya en el ovario apenas entrado en los primeros períodos de su desarrollo para constituir el fruto, ya en los óvulos apenas comenzado su desenvolvimiento.

Por lo tanto, señores, tenemos insectos perjudiciales radicifagos.

Idem, caulifagos.

Idem, fitófagos.

Idem, ovarifagos.

Entremos ahora á ocuparnos de estos insectos perjudiciales á las plantas, reseñando sus caracteres y sus costumbres, porque es el modo único de allegar medios para su destruccion, y con ésta para devolver la salud á las plantas. Pero no lo haremos de todos, porque para esto necesitaríamos muchísimo más tiempo del que podemos disponer, y no debo abusar de la benévola atencion con que me escuchais, honrándome demasiado en esta ya larga conferencia.

Dispensadme también, que al describiros las especies perjudiciales, no lo haga del insecto vulgarmente llamado *langosta*, porque tal es la triste celebridad que ésta ha alcanzado en los últimos tiempos por ser tan grandes las pérdidas que en las dehesas y tierras de pan llevar ha causado con sus procesos, que bien merece que á él sólo se dedique una conferencia, como así lo han dispuesto las Juntas reunidas de Instruccion pública, y de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, al formular los temas á que han de ajustarse estas conferencias.

INSECTOS RADICÍFAGOS.

Entre los insectos radicifagos que hacen enfermar á las plantas, merece fijar la atencion ese que se llama vulgarmente GUSANO BLANCO, y que no es otra cosa que el estado de larva de un insecto que la ciencia llama *anoxia villosa, fabricius*.

Este insecto es en extremo abundante en la provincia de Madrid; y no hay pueblo de cuyas tierras, al labrarlas, no se extraigan con los terrones levantados, ya con la azada, ya con la reja del arado, los *gusanos blancos*.

Reseñemos ahora las *costumbres* de este in-

secto, tanto en el estado perfecto, como en los embrionarios de larva y ninfa.

Sale de la tierra este insecto en el estado perfecto de desarrollo, cuando lo permiten el calor atmosférico y el organismo vegetal que constituye su alimentación en este estado de perfecto desarrollo; es decir, que sale de la tierra cuando las condiciones del medio en que ha de desenvolverse su existencia son las adecuadas.

(Continuará.)

MISCELANEA.

Armonías profesionales. — Procura no siempre la union y el mejor acuerdo entre los veterinarios, que esta *picara* gente de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA se empeña en desunir y embrollar, aunque realmente sólo trabajamos por el bien de la clase, y únicamente nos oponemos con todas nuestras fuerzas á que se la haga instrumento de las ambiciones desapoderadas, las vanidades ridículas y los propósitos absurdos y exagerados de unos cuantos caballeros, incluso tal vez alguno que ni á la profesion pertenece; procurando, decimos, ese acuerdo y armonía, el Sr. Gallego, número dos, ha tenido á bien llevarnos ante los tribunales en demanda de reparacion de no sabemos cuántos agravios.

¿Qué nuevo delito crearán los lectores que hemos cometido? De seguro no lo sospechan, porque es gravísimo, terrible y de una magnitud que casi espanta.

Figúrense que hemos dado á luz un comunicado suscrito por los revisores de carnes de esta córte, D. Felix Llorente, D. Francisco Rollan y D. Pedro Bustos, en que hacen público un hecho digno de censura, si es cierto, y el acuerdo que parece recayó sobre el mismo en una reunion tenida por el cuerpo de revisores; y por este atentado á las inmunidades de uno de los miembros de la familia de los invulnerables (así se lo creen), han sido citados á juicio de conciliacion, en que no se trataba de conciliar, los firmantes de aquel escrito y el Director de este periódico, como subsidiariamente responsable de la publicacion, acusados de los delitos de injurias, difamaciones y no sabemos cuantas cosas más, porque se juzga ba, profesionalmente

hablando, un acto profesional, y era bajo este aspecto criticada la conducta de su autor.

Como á todo evento fué tan precavido y *sagaz* el Sr. Gallego, número dos, que envió un apoderado con instrucciones precisas, no pudieron realizarse los buenos deseos del señor juez, que consideraba el asunto desprovisto de la importancia necesaria para llevarlo adelante después de oidos los autores del escrito; por lo que el juicio de paz no fué, moralmente hablando, lo que la ley ha querido que sea, un medio razonable de cortar querellas; y la contienda deberá seguir los trámites que en los procedimientos judiciales están prescritos.

Es la segunda demanda que nos siguen los *desunidores* que, proclamando *union*, quieren dirigir á su antojo á la clase veterinaria; sólo que en la presente contienda vamos en compañía, para que el plan *unificador* resulte más acabado, presumiendo sin duda esas buenas gentes que este es el camino de matar á la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, pesadilla de la familia, y grano que le ha salido en la punta de la nariz á los eruditos á la violeta que tratan de... regenerarnos, porque estamos muy *echados á perder*; pero si éstos piensan, se equivocan, porque tenemos la vida muy dura y es difícilillo quitárnosla.

Para esa gente seria lo mejor decir con Quevedo:

Santo silencio profeso;
no quiero, amigos, hablar;
pues vemos que por callar
á nadie se hizo proceso....

Sépanlo, pues, nuestros compañeros de profesion: cuando alguno de la familia ó cualquiera agregado haga, diga, ó pida algo impropio, calléense, porque los señores tienen la epidermis muy delicada, se disgustan en seguida y nos hacen blanco de sus iras.

Mas ahora caemos en la cuenta de que *La Veterinaria Española* (papel impreso) ruega al Sr. Linares que por los clavos de Cristo, si contesta al Sr. Ayora, *no sea en verso*; pero nosotros tenemos la manía de publicar algunos, para solaz de los testarudos veterinarios *paleos* que se dignan leernos, y darles aplicacion á los *sucedidos* que presenciarnos; y ya es difícil corregirnos. Es posible que, de paso, si el Sr. Tellez vuelve á incur-

rir en el *pecadillo* de escribir renglones cortos, tomando por modelos los que hemos insertado, los componga mejores, porque aquellos que en sus mocedades publicaba eran tan *malitos*, como los rechazados por el Sr. L. J. G. en su periódico.

Cerillas, cirios pascuales y otras menudencias.—El órgano oficial de los *únicos sábios* que tiene la Veterinaria, nos cuenta el caso de un aspirante á profesor que hubo de presentarse á exámen de ingreso en la Escuela de Madrid y fué reprobado, y luego lo hizo en una de las *tituladas libres* (así las califica) y de ella salió hecho todo un veterinario, que ahora mismo ejerce en un pueblo de Extremadura, y con este motivo censura á los profesores «capaces de asociarse y de confundir su título con los de semejantes cirios pascuales,» tratando á este propósito la doctrina del trasformismo, según Darwin, de la manera que Dios le da entender, que es como suya.

¡*Quantum mutatus ab illo!* Nosotros recordamos que allá en los tiempos en que la cosa halagaba por las alturas, *La Veterinaria Española* defendió con todo empeño, no solo la libertad de enseñanza, llevada á su último límite, sino hasta la libertad de profesiones, encrespándose y airándose contra el que no creía buena semejante doctrina, y áun contra los que sostuvieron que era conveniente limitarla y someterla á reglas muy precisas en su práctica; pero ahora corren otros aires, y hemos mudado de parecer y censuramos á los profesores de las escuelas oficiales que alternan con los procedentes de las libres, sin perjuicio de hacer una nueva evolución si los incidentes lo aconsejan. Esto sí que es trasformismo mayúsculo; lo demás son pataratas.

Mas ¡vengan acá vuestras mercedes! ¿No tienen, por ventura, conocimiento de que alguno, ó acaso más de uno, se presentara en la Escuela de Madrid, en virtud de exámen... suavito, modosito y conveniente; obtuviera un título de veterinario y llegase hasta á ser jefe de una escuela libre? Pues si vuestras mercedes lo ignoran, dénsese una vueltecita por los registros, que allí encontrarán casos de éstos, y si no lo ignoran, hagan memoria, aunque tengan, para conseguirlo, que comerse

una ración de *palillos de pasas*, como los chuscos recomiendan á los desmemoriados.

Habilidades literarias.—El periódico de los sábios inserta en su núm. 788 un comunicado del Sr. Ayora, que termina con unos que quieren ser versos, en verdad bastante malos; pero que no deberían criticarse por quien dice pocas líneas después de estampar *habidosamente* su censura, que «la instrucción literaria (como por ejemplo, la que consiste en *saber hacer versos*) ésa se aprende fuera de nuestras escuelas.»

Esto de *saber hacer versos* nos ha dejado estupefactos, porque los famosos *puristas* de *La Veterinaria*, los que tienen la amabilidad de perdonarnos los *galicismos* en que parece incurrimos, no debieran escribirlo; pero ellos son capaces de reformar el idioma castellano, aunque se oponga la Academia, y quedarse tan frescos y orondos como si nada hubieran hecho: lo de la instrucción literaria, casi casi reducida, según ellos, á *saber hacer versos*, es un descubrimiento novísimo que no puede ménos de sorprendernos, porque nosotros, pobres petates, creíamos debían exigirse muchos más conocimientos en la materia al que presumiese de poseerla; y la declaración de que no se aprende en las escuelas de Veterinaria, es todo lo buena que puede pedirse, y viene á decir implícitamente que no la poseen los profesores que no hayan ido á otras, aunque nosotros conozcamos más de uno y más de tres que saben escribir literariamente sin haber pisado más aulas que las de Veterinaria.

No tenemos noticia de que antes de asistir á ellas concurriese á otras que las de primera enseñanza el Sr. Tellez Vicen, y sin embargo, presumimos que los de la casa lo tienen por un literato hecho y derecho, como dice el vulgo, desde que publicó ciertos engendros en prosa y verso, vamos al decir, manifestando hasta conatos de aticismo; pero ese caballero será acaso una excepción, y adquirirá *intuitivamente* sus portentosos conocimientos literarios, demostrados en las pruebas que de ellos nos dió *El Eco de la Veterinaria*, que parecía más aficionado que su sucesor á estos inocentes esparcimientos de un alma atribulada, que contaba sus cuitas á las gentes mi-

sericordiosas para que compadeciesen las angustias de un veterinario afligido.

Nuestros lectores verán un día de estos algunos parrafeos en prosa, tomados de esas lucubraciones, y algunos productos de la juguetona musa del concuñado de su concuñado, para que comprendan que en prosa es posible le aventaje alguna vez el modesto albéitar Sr. Ayora, y en verso los dos son peores, aunque á la *lumbera* de la ciencia no se le ha tratado hasta hoy como á este pobre señor, haciendo constar en una *inocente notita* que sus versos ó renglones cortos están copiados literalmente del original, para que todos nos fijemos en que son malos, en vez de decirlo con franqueza; ó si se creían defectuosos, no publicarlos, pues no hacen falta para el debate, y advertir al interesado lo que éste tendría por una prueba de buen deseo y consideración hacia él.

Convengamos en que estos pretendidos sábios son terribles; y para exponerse á sus doctorales censuras, sus impotentes iras y su despacho, se necesita ser tan testarudos como nosotros; del mismo modo que hace falta mucho atrevimiento para criticar los productos del ingenio de un señor tan «titulado, honorable, condecorado y cruzado,» como decía nuestro D. Juan, refiriéndose á otros en los tiempos en que no era nada de esto.

En un periódico extranjero vemos citada la relacion que el Dr. Klein hace sobre una enfermedad del cerdo llamada *neumo-enteritis ó fiebre tifoidea del cerdo*. El periódico que se ocupa de esta relacion, mientras no puede adquirirla y publicarla íntegra, se expresa por cuenta propia del modo siguiente: «Ya hemos dicho que los puercos de origen americano estaban frecuentemente atacados de la triquina; tambien están sujetos á una enfermedad que hace grandes estragos en las porquerizas de Inglaterra y que se designa con los nombres de *mal rojo, erisipela epizootica*, etc.

La enfermedad caracterizada por una erupcion, por ulceraciones entero-mesentéricas casi constantes, y por una neumonia lobular, es evidentemente reinoculable en los animales sanos, y además contagiosa. Una orden del Consejo privado fechada en 17

de Diciembre último ha decidido que esta *fiebre tifoidea* del cerdo se sometiera á los reglamentos referentes á las enfermedades contagiosas del ganado, bajo el punto de vista de su entrada en los mataderos, de su venta y de su consumo.

El Dr. Klein ha consagrado una larga memoria á esta enfermedad haciendo de ella un estudio histológico cuyo resultado se consigna en 38 grabados iluminados. No es una enfermedad carbuncosa ó septicémica, porque la sangre no contiene nunca bacterias, ni vibriones; tampoco es análoga á la fiebre tifoidea del hombre. Klein insiste en la constancia de las lesiones pulmonares.

¿Seria acaso esta enfermedad, la que monsieur Trasbot ha observado recientemente en un ganado de cerdos, y de la que ha dado cuenta á la Sociedad Central de Medicina-Veterinaria, en la sesion del 24 de Abril?

ANUNCIO.

En consideracion á que un gran número de profesores de provincias nos escriben haciéndonos consultas ajenas á la redaccion del periódico, y encargos particulares sobre diferentes asuntos, deseosos nosotros de complacer en cuanto nos sea posible á nuestros compañeros, y consultado el medio más expedito de satisfacer á cuantos quieran utilizar nuestra gestion en esta capital en beneficio de todos, el Sr. D. Félix Lorente y Fernandez, persona de cuyo celo por el bien de nuestra clase nadie puede dudar, se encargará desde hoy de despachar todos los asuntos particulares, ya sean facultativos ó de otro carácter, que á continuacion se expresan:

Consultas sobre enfermedades; Derecho veterinario comercial; Medicina legal; Mejora y cruzamiento de razas de animales, y Diversidad de cultivo de plantas y árboles.

Compra y venta: de animales de todas clases: de granos y de semillas para prados: máquinas de Agricultura y demás enseres de labranza: de libros, y suscripciones á periódicos profesionales y políticos: de herraje y clavo, remitiéndolo á donde se nos pida.

Gestion de despacho de expedientes en las Escuelas de Veterinaria: Pago de matriculas y depósitos para títulos: Se dan repasos de todas las asignaturas de la carrera: Se pre-

para á los alumnos que quieran ingresar en la Escuela, y á los que hayan de sufrir el ejercicio de reválida.

Por último: hoy que tanto se agita la cuestion de la existencia de títulos procedentes de Escuelas de enseñanza libre, de cuya legalidad hay quien duda, el Sr. Llorente, sin constituirse en defensor de nada que sea injusto, prestará su apoyo moral y material á los profesores de aquellos establecimientos que, teniendo título legítimo, se vean molestados en la práctica de la profesion, ó en su crédito é intereses, porque dichos títulos adolezcan de algun defecto completamente ajeno á la voluntad de los interesados.

Se garantiza en lo referente á asuntos de compra ó venta, matrículas, depósitos para títulos y remision de efectos, las cantidades que se nos confien para dichas operaciones; y á la terminacion de cada expediente, se mandan á los interesados las cuentas justificadas de su inversion.

Para el desempeño de tan múltiples negocios, el Sr. Llorente dispone del personal facultativo suficiente é idóneo que evacuará cumplidamente las gestiones necesarias de enseñanza, de derecho, de representacion y de comercio.

Dirijase la correspondencia á nombre de D. Félix Llorente y Fernandez, Corredera Alta de San Pablo, núm. 10, piso principal.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

DE LA

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

Sres. D. J. F. y T.—Cahugin.—Recibimos de V. el importe de su suscripcion por un trimestre que venció en 28 de Julio de 1879.

» J. J. R.—Cuenca.—Idem id. por idem idem id.

» G. S. y L.—Elda.—Idem id. por idem que vence en 28 de Noviembre de 1879.

» T. B.—Losar de la Vera.—Idem idem por Idem id. id.

» A. R.—Jaen.—Idem id. por id. id. id.

» A. M.—Tabernes de Valldigna.—Idem id. por id. id. id.

» R. C. y G.—Magan.—Idem id. por idem id. id.

» A. G. y C.—Pinatar.—Idem id. por idem id. id.

» Z. C. y A.—Mérida.—Idem id. por un semestre que vence en 28 de Febrero de 1880.

» T. L.—Alfaro.—Idem id. por idem idem id.

» J. M.—Nava del Rey.—Idem id. por idem que vence en 28 de Noviembre del 79.

» R. F. O.—Lora del Rio.—Idem idem por id. que venció en 28 de Agosto del 79.

» J. de la C.—Torre de Campo.—Idem idem por un año que venció en 28 de Agosto de 1879.

» J. R.—Yuncler.—Idem id. por id. que vence en 28 de Mayo de 1880.

» P. B.—Socuéllamos.—Idem id. por idem que venció en 28 de Agosto de 1879.

» B. G.—Cangas de Onis.—Idem idem por quince meses que vencieron en 28 de Agosto de 1879.

» M. G. S.—Sacedon.—Idem id. por tres trimestres que vencen en 28 de Diciembre de 1879.

» A. A. F.—Griñon.—Idem id. por ocho meses que vencieron en 28 de Agosto de 1879.

SECCION DE ANUNCIOS.

TOPICO ESPECIAL DE TOLEDO.

preparado exclusivo del farmacéutico

F. Toledo Verto.

Vexicante-resolutivo, el más eficaz de los conocidos hasta el dia; además de llenar siempre y con éxito seguro el fin terapéutico de sus indicaciones, hace aparecer las flictenas en una hora, cual ningun otro, no dando por resultado su uso marcar la piel ni destruir el bulbo piloso.

Se viene usando con infalible éxito (segun lo acreditan las certificaciones que diariamente recibimos de acreditados Profesores de Veterinaria, las que muy pronto verán la luz pública para que sirvan de garantia) en las anginas, artritis, alifafes, esguinces, rosestos, esparavanes, infosura, sobrecondneso, sobremanos, quistes serosos, reumatismo pulmonia, paralisis, en una palabra, en todos aquellos casos que exijan un vexicante enérgico é instantáneo, á la vez que un resolutivo radical.

Puntos de venta.—Se expende á 10 y 20 reales frasco en las Farmacias siguientes: Fernandez Izquierdo, Pantejos, 6, Madrid; Gragera, Montijo; Ginestal, Guareña; Camargo, Arroyo del Puercó; Domínguez, Villalba de los Barros; Vaca Llerena y otras muchas.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á su autor, (Farmacia de Yerto, Puebla de la Calzada (Badajoz).)

GUIA

del Veterinario Inspector de Carnes,

por

D. JUAN MORCILLO OLALLA,

Veterinario de primera clase, socio honorario de la Academia Central Española de Veterinaria, vocal de la Junta municipal de Sanidad, Subdelegado é Inspector de carnes de Játiva.

SEGUNDA EDICION.

Esta obra se halla de venta al precio de 30 reales, en las librerías siguientes: Madrid, Satorio Martinez, Carretas, 33; Játiva, Blas Bellver, calle de Vallés, 13; Córdoba, Lozano, calle de la Féria; Valencia, Mariana, Hierros de la Lonja; Barcelona, Oliveres, calle de Escudillers; Alcoy, Martí.

TRATADO

De Policía Sanitaria Veterinaria bajo el punto de vista de la infección y el contagio en general y de los medios desinfectantes en particular.

por

D. MARIANO MONDRIA,

Catedrático de número y Secretario de la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

Esta obra se halla examinada y favorablemente informada por la Real Academia de Medicina de Madrid, y va acompañada de varias disposiciones vigentes en el ejercicio de la profesión, como son: el Reglamento para las Subdelegaciones de Sanidad de la Nación; el de Inspección de carnes con su correspondiente tarifa; la de los honorarios que pueden exigir los profesores en los diferentes casos de su práctica y otras no menos importantes.

Consta de 240 páginas en 4.º, impresas en tipos muy claros y papel superior.

Se halla de venta, al precio de 18 rs., en la casa del autor.

NOTICIAS SOBRE LAS TRIQUINAS

y medios para evitar su propagacion,

CON GRABADOS INTERCALADOS

EN EL TEXTO Y UNA LÁMINA ILUMINADA,

por el doctor **D. Leon Corral y Maestro.**

Este interesante opúsculo, escrito según los últimos adelantos de la Helminología, con presencia de las mejores monografías y

á vista de excelentes preparados microscópicos, suministra, en una forma sucinta, abundancia de datos acerca de estos nocivos parásitos; estudia su organización, su vida, los accidentes que producen en la especie humana, sus causas, los medios más eficaces para prevenir su trasmisión y, en una palabra, cuantas cuestiones de interés ha suscitado sobre el particular.

Forma un elegante folleto de unas 100 páginas en 8.º francés, y se vende al precio de dos pesetas en las principales librerías del reino.

Los pedidos que se hagan al autor (*Herzadores, 14, Valladolid*), incluyendo el pago, serán servidos francos de porte á vuelta de correo; y si el pedido excediese de diez ejemplares hará una rebaja de 25 por 100.

TRATADO COMPLETO DE HIGIENE COMPARADA,

por

D. Pedro Martínez de Anguiano,

Doctor en Medicina y Cirujía, profesor veterinario de primera clase, Director de la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza, etc., etc.

Esta importante obra consta de dos tomos voluminosos, de impresión clara y correcta. Se vende al precio de 60 rs. Los pedidos se dirigirán á Zaragoza, casa del autor.

(OBRAS DEL MISMO AUTOR.)

TRATADO

del Carcinoma angular en los solípedos y de sus medios curativos.

Se vende á 8 rs. en Zaragoza y 10 fuera, franco de porte.

RECOPIACION

histórico-bibliográfica de la circulación de la sangre en el hombre y los animales.

Ilustrada con láminas: 18 rs. en Zaragoza y 20 fuera.

TRATADO

DE CIRUJIA VETERINARIA

por

Don Juan Antonio Salaz y Rozas,
catedrático de Cirujía de la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

Esta obra, la más completa de cuantas se conocen en España, consta de dos tomos en 4.º, ilustrados con profusión de láminas, para la mejor inteligencia de los profesores. Se vende al precio de 80 rs., en Madrid, librería de Bailli-Baillière, y en Zaragoza, casa del autor.

Imprenta de **El Mundo Político.**
Calle de la Ballesta, núm. 30, piso bajo.